

---

[Descargar](#)

[Toda la colección](#)

Tenga en cuenta

Reportes del Emisor es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Autor o Editor

[Ligia Alba Melo Becerra](#) [Javier Ávila Mahecha](#) [Jorge Enrique Ramos Forero](#) [Hector Manuel Zárate Solano](#) [Andrés Camilo Gómez Molina](#)

[Reportes del Emisor](#) es una publicación del Departamento de Comunicación y Educación Económica del Banco de la República. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente reflejan el parecer y la política del Banco o de su Junta Directiva.

Fecha de publicación

Martes, 11 de diciembre 2018

---

Los impuestos son uno de los factores fundamentales que influyen en la toma de decisiones empresariales. En un contexto de ajustes tributarios frecuentes, como el que caracteriza a Colombia, es oportuno evaluar la respuesta de las firmas frente a los cambios de los impuestos corporativos. La elasticidad del ingreso gravable (EIG) con respecto a la tasa marginal efectiva de tributación permite evaluar el comportamiento de los agentes económicos frente a este tipo de ajustes y el impacto de la política tributaria sobre la eficiencia económica y el recaudo. Durante los últimos veinte años se han aprobado varias reformas al estatuto tributario, cuyo objetivo principal ha sido el aumento del recaudo para responder a las necesidades de ingresos del Gobierno. Estas reformas han afectado la carga impositiva de las empresas tanto por las modificaciones de la tarifa del impuesto de renta como por la creación de nuevos tributos, la revisión del esquema de beneficios tributarios y el establecimiento de tratamientos especiales.

En este *Reportes* se resumen los resultados de dos trabajos de investigación recientes que evalúan el efecto de los impuestos sobre las firmas. El primero describe los cálculos de las tasas efectivas marginales de tributación (TEMT) por firma, y el segundo las estimaciones de la elasticidad de la utilidad de las empresas antes de impuestos con respecto a las TEMT.